

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4337 *UMAS, UNIÓN MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS*

Siguiendo instrucciones del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos de la Mutua, se convoca a los Sres. mutualistas de UMAS, Unión Mutua Asistencial de Seguros A.P.F., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de junio de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas del mismo día en segunda, en el salón de actos de los Misioneros Redentoristas, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y bienvenida.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- e Informe de Gestión, que incluye el Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales, todo ello referido al ejercicio del 2015.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Cuarto.- Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Quinto.- Decisiones a adoptar sobre el Ramo de Decesos y Autos.

Sexto.- Informe sobre el sistema de retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades al Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar y elevar a públicos los acuerdos adoptados en la Asamblea General hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Los documentos e informes referentes a los diversos puntos del Orden del Día, se encuentran a disposición de los Sres. mutualistas, desde la convocatoria hasta su celebración, en el domicilio mutual, durante el horario laboral vigente. También podrán solicitar su envío gratuito. Para concurrir a la Asamblea General deberá acreditarse el derecho a tomar parte en ella y obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará a los que lo soliciten hasta cinco días hábiles antes de su celebración.

Madrid, 10 de mayo de 2016.- El Presidente, D. Vicente Rebollo Mozos. El Secretario del Consejo, D. Anastasio Gómez Hidalgo.

ID: A160028891-1